

BANDO

Por parte de los Servicios de Salud se han trasladado a este Ayuntamiento instrucciones para dar información a todos los ciudadanos con motivo del COVID-19.

-Se pide la colaboración de los ciudadanos.

-No habrá consulta médica durante el periodo que dure el estado de alarma. Para cualquier urgencia o receta médica llamar al siguiente número de teléfono **979.71.03.61**.

Ellos nos dirán como tenemos que actuar y a dónde nos tenemos que dirigir.

-Se recomienda no asistir a los centros sanitarios sino es estrictamente necesario.

-Para algún síntoma relacionado con el COVID-19 hay que llamar al siguiente número 900.222.000.

En Magaz de Pisuerga, a 23 de marzo de 2019

LA ALCALDESA

Fdo: Patricia Pérez Blanco

